

Guayaguil, Mayo 31 de 2000

Ingeniero **CARLOS LASSO MENDOZA** Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, cúmpleme informar a usted que el Directorio de la compañía Maquinarias y Vehículos S.A. Mavesa, en sesión celebrada el día 30 de Mayo del año 2.000, acordó reelegirlo en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO por el período de tres años.

De conformidad con lo dispuesto en al artículo Decimoséptimo del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponderá subrogar en todas sus funciones al Gerente General de la compañía; Presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas, Presidir las sesiones del Directorio y dirimir con su voto las resoluciones en caso de empate, firmar conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones, cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General y del Directorio cuyo cumplimiento y vigilancia le hubieren sido confiados.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Disolución anticipada de la compañía Servicio Técnico Chepeval S.A.SETECSA, aumento de capital y reforma y codificación integral del Estatuto Social de Maguinarias y Vehículos S.A. Mavesa, autorizada por la Notaría Pública Trigésimo Quinta del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el día 14 de Enero del año 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de febrero del mismo año.

Atentamente,

Ing. Marco Pino Paladios

Secretario

Acepto el cargo de Presidente del Directorio para el que he sido designado.-Guayaquil, may 31 del 2000.

Ing. Carlos Lasso Mendoza

C.C.0901914408

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Ave. Dr. Juan Tanca M. Km 3,5

DIRECCION: Av. Juan Tanca Marengo Km. 3.5

TELEFONOS: 272022 - 272600 - 271641 - 249959 - 271474

e-mail: www.mavesa.com.ec FAX: 273561 - 244495

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente del Directorio de la compañía MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA a favor de Carlos Lasso Mendoza, folio(s) 48.135, Registro Mercantil número 13.768, Repertorio número 17.444.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, veinte y cuatro de Julio del dos mil.-

Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado Registrador Mercantil Suplente del Cantón Guayaquil

f.J/R V Trámite Nº 37135